


CLAUDIA SHEINBAUM

SEÑALA A PIÑA DE QUERER DAR ALBAZO

Claudia Sheinbaum acusó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, de buscar dar un "albazo" y designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial. Sheinbaum exigió a los ministros, en los 5 meses que estarán en el cargo, mejor evitar que se emitan amparos a presuntos delincuentes. —E. Ortega / PÁG. 30

PLENO DE CORTE PRETENDE ADELANTARSE: LORETTA

Sheinbaum cuestiona a Norma Piña por intentar 'albazo'

Criticó a la ministra por buscar designar a integrantes del nuevo organismo judicial

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña Hernández, de buscar dar un "albazo" y designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial.

La reforma al Poder Judicial establece la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, cuyas funciones serán asumidas por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial, en el cual los integrantes serán elegidos mediante voto popular el próximo 1 de junio, y el Órgano de Administración Judicial, compuesto por tres miembros designados por la SCJN, uno por el Senado y uno por la titular del Poder Ejecutivo.

La presidenta, en la conferencia de prensa del Salón Tesorería de Palacio Nacional, fue cuestionada en torno a la posición de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien acusó que la mayoría del pleno de la SCJN busca adelantarse a designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial, lo cual corresponde a la futura integración de la Corte que entrará en labores el próximo 1 de septiembre.

En coincidencia, Sheinbaum exigió ayer a los ministros de la Corte en los cinco meses que estarán en el cargo mejor se dediquen a evitar que se emitan amparos a presuntos delincuentes o resolver problemas de personas que no pagan los impuestos.

"Es absurdo. Ya se van los ministros y ministras de la Corte actual. (...) ¿Qué quiere hacer la ministra presidenta? Es adelantarse, ellos ya se van, se van en agosto; en septiembre, entran nueve personas. Sólo tres ministras decidieron participar... quieren adelantarse, estoy de acuerdo con la ministra (Loretta Ortiz), quieren dar el albazo, ¿qué caso tiene?"

"Tiene que haber tres organismos asociados al Poder Judicial, está muy mal, ellos necesitan ocho votos para poderlo aprobar, no tienen ocho votos, lo mejor es que se dediquen en estos tres meses, cinco meses, a que no haya amparos a los delincuentes o resolver problemas de personas que no pagaron impuestos. A lo mejor recuperarían parte de su reconocimiento público y dejen de estar

dando albazos a algo que le corresponde a la nueva Corte", manifestó la mandataria.

De acuerdo con la ministra Loretta Ortiz, la designación de los integrantes del Órgano de Administración Judicial no debería recaer en la actual integración de la Corte, ya que no estará en funciones el 1 de septiembre de 2025, cuando dicho órgano deberá iniciar funciones.

PROCESO.

El 1 de septiembre entrará una nueva Corte conformada por nueve integrantes.